

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PAGO ADELANTADO.
Sin figurin de modas.
Un mes 3 rs., y tres 24 en
Murcia y 10 y 27 fuera.
Ultramar y extranjero 42
reales trimestre.
Con figurin.
Un real mas al mes.
Numeros sueltos del dia
4 ctos., atrasados 46.

AÑO VIII.

Servicio de trenes desde el 27 de marzo de 1865.

ENTRE MURCIA Y CARTAGENA.

SALIDAS		LLEGADAS.	
De Murcia . . .	7 20 mañ. 9 50 mañ.	A Cartagena.	
	3 40 tard. 6 10 nech.		
De Cartagena . .	9 00 mañ. 11 20 mañ.	A Murcia.	
	5 20 tard. 7 30 nech.		

PRECIOS.—Billete sencillo en 1.º 22, en 2.º 16,30 y en 3.º 11.—De ida y vuelta, 40, 50 y 20 respectivamente.

NOTAS.—En todos los precios está incluido el 10 por 100 para el Tesoro.—Los relojes de la linea se arreglan por el meridiano de Madrid.—Los trenes de Chinchilla á Agramon están combinados con los de Madrid á Alicante y vice-versa.

ENTRE MURCIA Y CALASPARRA.

Salida de Murcia. 11 55 mañ. Llega á Calasp. 3 15 tard.
Salida de Calasp. 12 00 dia. Llega á Murcia. 3 15 tard.

PRECIOS.—En 1.º 55 en 2.º 23,75 y en 3.º 15,75

ENTRE ALBACETE Y AGRAMON.

Salida de Albacete 5 15 mañ. Llega á Agramon 8 45 mañ.
Salida de Agramon 6 28 tard. Llega á Albacete 10 00 nech.

PRECIOS.—En 1.º 31, en 2.º 23,25 y en 3.º 15,50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Estos están sujetos á una tarifa especial en donde se marcan detalladamente y en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.
Representante en Paris, para suscripciones y anuncios D. C. A. Saavedra.

Las oficinas están situadas en Murcia, calle de Zoco, 5.

NUM 2.155.

Miércoles 19 de abril de 1865.

Caja de préstamos

sobre prendas y alhajas.
Parroquia de S. Juan, Corredora, 24.
166—18

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY

Es el día 109 del año y el 31 de la Primv. Sale el sol á las 5 y 19 m. y se pone á las 6 y 40 m.
Sale la luna á las 1 y 3 m. de la m. y se pone á las 11 y 57 m. de la m. Cio. meng. Tiene el día 13 h. y 21 m. y la noche 10 h. y 39 m.
Ecuacion del tiempo 1 minuto.
Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 11 horas y 39 minutos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—Stos. Vicente y Hermenegildo mrs.
Jubilos.—Hoy y los demás dias hasta el lunes 24 inclusive está en la iglesia de San Agustin.—Se descubre á las 8 y se reserva á las 5 y 1/2.
Cultos.—En S. Agustin continua hoy el solemne octavario que anualmente dedica á Jesus Sacramentado la venerable y real congregacion de Vela y alumbrado. Todas las mañanas se descubre á las 8, á las 10 hoy misa Mayor, de 11 á 12 se canta novena, á las 6 de la tarde completa, siguiendo al Sto. Rosario, trisagio, sermón, novena, letanía de Smo. Sacramento, salmo Credidi y reserva. Hoy predicará D. Marcelino Escobar sobre el tema siguiente: «Sabiduría, omnipotencia y bondad de Dios, epilogadas en el Sacramento Eucarístico para la salud del hombre.»

EFEMERIDES.

1490.—Desposorios de la infanta doña Isabel con D. Alonso de Portugal.
1519.—Protesta de los luteranos en la Dieta de Spira, de la cual les viene el nombre de protestantes.
1689.—Muerte de Cristina, reina de Suecia.

SECCION MERCANTIL.

Carnicería.—Precios del día 18.—Ternero á 28, macho á 25 y cabrito 21.
Pescadería.—Precios del día 18.—Pescada á 28, bonito á 28, salmonele á 30 y 24, pajele á 24, sardina á 16, boya á 16, caramelo á 12, jorele á 12 y cherle á 12.

Murcia 18 abril.

Trigo del país... de 52 1/2 á 57 rs. fan.
— manchego de » á » id.
— jeja..... de » á » id.
Cebada..... de » á 24 id.
Maiz..... de 34 á 35 id.

TRASPORTES POR MAR

por los vapores de hierro á hélice
GENIL, BETIS, BARRÓ, GUDALETE,
y GUADARA.

SALIDAS DE CARTAGENA.

Todos los Junes á las seis de la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
Todos los miércoles á igual hora, para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla.
Consignatario en Cartagena D. Andrés Pedraza en su despacho de la calle del Cañon.

AVISOS OFICIALES.

En el Boletín oficial de ventas de bienes nacionales se anuncia el siguiente remate para el día 5 de mayo de 1865, á las diez de su mañana en las Casas consistoriales de esta capital, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral y Escribano D. José Salvá del Castillo.

BIENES DEL ESTADO.

Clero.—Rústicas.—Partido de la Capital.—Menor cuantía.

Número 14 del inventario.—Un trozo tierra riego mariscal de segunda clase, que radica en el término municipal de esta ciudad, partido de Aljucer, pago de Alavás; compuesto de 3 tabullas, equivalentes á 33 áreas y 54 centiáreas; con una casa pequeña y cuadra cubierta de terrado, del labrador, treinta moreras y plantones, un limonero, dos albaricoqueros, dos nisperos y cuatro higueras; cuyo trozo de tierra, lo atraviesa un peso de aguas; tasado en venta en 8250 rs. y capitalizado por la renta de 305 rs. que produce, en 6862 rs. 50 cént.; tipo para la subasta la tasacion.

Número 680 del inventario.—Dos trozos de tierra riego mariscal de segunda clase; que radican en el término municipal de esta ciudad, partido de Aljucer, pago de Alavás; compuesto de 2 tabullas, 2 ochavas, equivalentes á 25 áreas y 15 centiáreas; con diez y seis plantones y moreras, siete higueras y un albaricoquero; tasados en venta en 6000 rs. y capitalizados por la renta de 240 rs. que producen, en 5400 rs.; tipo para la subasta la tasacion.

Mañana 20 del corriente se celebrará en las oficinas de Administracion de la fabrica de pólvora de esta ciudad la contrata del transporte desde la salitrería de Zaragoza á esta fabrica de 80000 kilogramos de salitre en arcañas.

MINAS.

Ha sido declarada la caducidad de unas labores, que se han encontrado abandonadas al registrar una mina con el nombre de La Imperial, en el cabazo del Soldado, cueva de los Conejos, diputacion del Palmar, término de Murcia.

—En el Boletín se publica la siguiente relacion de expedientes de minas y terrosos que han sido anulados: El Grillo de D. Antonio Conesa. La Esperanza de D. José María Torres Luna, Sta Ana de D. José García, S. Feliciano de don Feliciano Garcia, S. Miguel de D. José García, Buena fé de D. Diego Sanchez, Buena suerte nevada de don Matias Merodio, La Consolacion de don Juan Ortiz, Purisima Concepcion, de D. Antonio Rodriguez, S. Cesme y S. Damian de D. Tomás Acosta, Casualidad de D. Simon Perez Castejon, Dos Amigos, de D. Antonio Rodriguez, Dorotea de D. José Ros, Desgraciado de D. Rafael Fernandez, Dominguito de D. Nicolás Rosignoli, y Alejandrina de D. Alejandro Borrás.

—Se han encontrado abandonadas unas labores al registrar una mina con el nombre de La Carmelitana, en terreno del Estado, cabazo Rajado, diputacion de la Majada, término de Mazarron.

—Los expedientes de las minas y escoriales que siguen han sido anulados por haber faltado á las prescripciones de la ley:

La Estrella de D. Jesús Angosto, S. Juan Bautista de D. Juan Antonio Conesa, S. José y S. Luis de D. Diego Garcia, Jesús Nazareno, de D. Mateo Ruiz, S. Joaquin de D. José Gar-

cia, S. Pablo y Sta. Bárbara de don Pablo de Pedro, Providencia de don Ginés Carrasco, Guillermo de D. Juan Barquero, La Reforma de D. Juan Tévar, y Pantera de D. José García.

—Se ha declarado que existen fundamentos para considerar abandonada la mina Serrana y la concesion á que corresponder pudieran las labores antiguas que existen en el sitio llamado Las Canizas, diputacion del Rincon de S. Ginés, término de Cartagena.

—El ingeniero D. Vicente Martinez Villa practicará las operaciones que siguen en los dias del 19 al 27 del corriente, en término de Cartagena:

Rectificacion de Agrupamiento de las minas y demasias de la sociedad Cuatro amigos, de la sociedad S. Fulgencio.

Reconocimiento por denuncia: de Segunda belleza, de D. Antonio Martinez Montesinos; de La Anticipada, de don Francisco Gotanda, y de La sin duda, del mismo.

LA PAZ DE MURCIA.

Con sentimiento hemos leído en *El Comercio de Alicante* una correspondencia de esta capital que no nos hace ningun honor, aumentando nuestro disgusto el no tener razones para desmentir al correspondiente de aquel periódico, por ser por desgracia demasiado cierto lo que espone y por lo tanto fundadas sus censuras y sarcasmos.

Vea nuestro actual municipio al estremo que nos ha traído la indolencia de este país, á que vemos la mofa de los estranos, y sea de poner coto á tan justa censura haciendo entrar á la poblacion en la marcha de progreso y cultura que en todas partes se sigue: en sus manos está el fomentar y llevar á cabo aquellas mejoras que son necesarias; en sus manos está el cuidar del aseo y limpieza; en sus manos está todo como representante que es del pueblo, elegido por este para dirigirle y administrarle: esperamos mucho de su celo y no dudamos oír á vuestras súplicas. Véase la carta á que nos referimos y sonrójense los amantes de la reina del Segura.

«Murcia, 14 de abril de 1865.

Amigo mio: La Semana Santa, que es otro de los escasos periodos del año en que esta pacífica ciudad deja su habitual quietismo para comunicar á su vida un poco de animacion, ha naufragado este año entre el rocío que nos envia un cielo encapotado y lacrimoso.

De todas las diferentes procesiones que salen al público durante estos dias consagrados á las solemnidades religiosas, solo ha podido ver la luz la del miércoles Santo, y probablemente será la única que veremos, porque hace

dos dias que un cesa el agua. Verdad es que todo podría sufrirse en gracia de ver salvada la cosecha, que aquí como ahí corre gran peligro de perderse por falta de lluvias; pero desgraciadamente si estos no vienen más abundantes, la que hasta ahora nos ha regalado el cielo solo sirve para inutilizar las calles. ¡Y qué calles, amigo mio! Con frecuencia ves en *El Comercio* que se quejan ustedes de las de Alicante, pero si vieran ustedes por aquí, de seguro que habrían de abogar por la ereccion de una columna monumental en honor de ayuntamiento de esa ciudad, sobre cuya estremidad apareciese la estatua de la limpieza coronada de adoquines y de escobas, atributos que piden por aquí á voces, no los vecinos de Murcia, porque estos no parece que se cuiden mucho de los adelantos de su país, sino el espíritu del siglo que se va volado por no ver estas calles, y las narices de los forasteros que no pueden resistir las emanaciones á que se están acostumbrados.

Mentira parece que el ayuntamiento de una capital tan importante y que dispone de tan importantes recursos, tolere que las vías públicas estén en el lamentable estado en que se encuentran.

Baste decir á V. que o parte del lodazal producido por las lluvias en calles que carecen de pavimento y que ni siquiera tienen corriente para dar salida á las aguas, se encuentran á lo mejor en los parajes más céntricos gatos y perros muertos, y montones de inmundicia que todo el mundo contempla con una indiferencia estóica.

Dícese, sin embargo, que estos males tendrán pronto remedio, porque el ayuntamiento actual, errostrando la vigorosa oposicion con que lucha cuando se trate de gastar dinero, se propone llevar á cabo la reforma general de calles y otras varias mejoras importantes, entre las que se encuentran el alumbrado por gas, para cuyo establecimiento se ha firmado ya el contrato con la empresa constructora de la fábrica.

Tambien parece que vuelve á estar sobre el tapete la antigua cuestion del encauzamiento de las aguas potables, asunto tan esencial y tan interesante, cuanto que esta populosa ciudad carece de ellas en las condiciones que exige un pueblo culto y hasta la higiene pública.

Aquí se beben las aguas del rio, las cuales voliendo cenagosas, es fuerza dejarlas posarse por algunos dias. Para esto necesitan los veci-

nos estar provistos de una batería de grandes tinajas que se van llenando y desocupando sucesivamente á fin de dar tiempo á que las aguas se purifiquen.

Todos estos inconvenientes se evitarían con la construcción de un gran depósito y un purificador como el que existe en esa, y esto es precisamente el proyecto que el ayuntamiento se propone realizar con las demás mejoras que he aludido.

Mucha falta hace todo esto y muy necesario que la municipalidad por honra suya, del país que representa y de España entera se decida á impulsar los adelantos de una ciudad que pudiera estar colocada á la altura de las primeras capitales de España.

Nada verdaderamente notable puedo comunicar á V. El mal tiempo por una parte, que ha agudado las funciones de Semana Santa, el malestar por otra que aquí como en todas partes se experimenta, la falta de actividad comercial y esa especie de stonía como, hoy á todos los pueblos de España, aumentan el quietismo y la languidez habitual de Murcia.

Los lamentables sucesos de Madrid no han contribuido poco á entristecernos.

Algunos gentes sin embargo se han trasladado aquí como de costumbre para pasar la Semana Santa contándose entre ellas al seráfico é imponderable D. Cándido Nocedal y al conocido fotógrafo conde de Vernay, que saca gran partido para el arte de los preciosos puntos de vista que ofrece los pintorescos alrededores de esta ciudad.

Terminaré mi carta diciendo á V. que los concesionarios del ferro-carril que debe unir esta capital con ese abimado puerto, han dirigido varias memorias y copias del proyecto á las autoridades, corporaciones y periódicos de Murcia y que este pensamiento que puede ofrecer tan sacudados resultados para ambas provincias, empieza á difundirse y á tomar cuerpo entre los habitantes de esta ciudad, lo cual, atendida la índole del proyecto, no podrá menos de influir favorablemente en el éxito de tan importante empresa.»

GACETILLA.

Vacante. Lo está una procura del juzgado de primera instancia de Alcázar de San Joan.

Junta auto. Hoy á las 11 dehen celebrarlo en las casas consistoriales de esta ciudad los interesados en la acequia de Uburra la Nueva, para examinar las cuentas de gastos y tratar otros asuntos interesantes.

Se fué. Anteayer salió para la corte el Sr. D. Cándido Nocedal.

Otro vino. Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros al celebrado fotógrafo Sr. conde de Vernay, el que como tiene ofrecido se detendrá unos dias en obsequio de los que quieran favorecerle en la galería del señor Planchard.

Nos dejó tambien. Ayer salió para Alicante nuestro amigo y

compañero el director-propietario del Comercio de Alicante, D. Blas de Loma y Corradi, á quien hemos tenido el gusto de tener entre nosotros en los dias de Semana Santa y Pascua.

Tampoco. Tambien tuvo que suspender la función anunciada para el lunes la compañía acrobata: si el tiempo sigue dándole marro como hasta ahora no dejará de ganar mucho dinero.

Periódicos. El lunes en la tarde recibimos algunos periódicos de Madrid pertenecientes al sábado y muy pocos de los correspondientes al domingo: segun leímos en *Las Novedades*, despues de estar en el correo central entregadas las ediciones de provincias de nuestros colegas, fueron retiradas muchas por orden de la autoridad.

Lotería. Las listas de este sorteo tampoco las recibimos el lunes por la tarde, como esperáramos, y por eso repartimos nuestro número sin ella en la indicada tarde.

Teatro. Igual concurrencia vimos en la noche del lunes que en la del domingo en nuestro coliseo, é igual satisfaccion y entusiasmo con los actores. *La Luna de miel* que fué la comedia obtuvo un desempeño notable: en ella nos gustó como siempre la Sra. Dardalla así como su esposo el señor Zamora, y la primera actriz señora Ramos, á quien el público no conocia lo bastante para medir su valor, se conquistó un distinguido puesto en él, con la buena interpretación que dió al papel de la celosa D. Gertrudis, compartiendo los aplausos que á todos se tributaron, especialmente á los citados. En las obras puestas en escena se nos presentaron dos nuevos actores, la señora Liron y el señor Sanchez: á la señora Liron pudimos apreciarla en la protagonista de *Las hijas de Elena* y con razon agradó y se la tributó los honores de la escena; del señor Sanchez nada podemos decir, pues su papel fué tan corto, que no es fácil juzgarlo por él. La Sra. Hernando fué nuevamente aplaudida en el baile *La Poerosa!!!* por lo bien que lo hizo.

Ferro-carril. Mucho se habla de la apertura de nuestra linea, fijándola en lo general para un plazo muy próximo; pero nada se dice respecto á que la empresa, ayuntamiento, corporaciones y particulares traten de solemnizar como es debido un acto de tanta trascendencia, cual en todas partes se ha acostumbrado. Seria muy extraño que pasase en silencio, pero si así sucede no nos sorprenderá, en razon á la frialdad con que vemos siempre tratadas las cuestiones de mejoras, razon del atraso que en ellas experimentamos, respecto á poblaciones de gerarquía mas inferior.

Animense todos, y piensen que no es digno hacer caso omiso de un acontecimiento de tanto interés para esta provincia, y en especial para esta capital.

A los incántos. Recordamos á estos que el 25 de este mes se celebrará á S. Marcos y que ya se venden por ahí los toros con sus correspondientes versos. Al buen entendedor con pocas palabras basta.

CORRESPONDENCIA

PARTICULAR

Sr. director de LA PAZ DE MURCIA.

Madrid 17 de abril de 1865.

Conforme manifesté á V. en mi última correspondencia, el orden público quedó restablecido por completo, si bien

los ánimos no han vuelto á su estado normal á causa de los sangrientos acontecimientos del lunes.

El gobernador de esta provincia, señor Gutierrez de la Vega, dió á luz un bando lamentándose de los deplorables sucesos ocurridos el 8 y el 10. El alcal de corregidor público otro anunciando la suspension de la procesion de semana Santa.

El viernes verificóse en la redaccion de *Las Novedades* una reunion compuesta de los directores de los periódicos liberales independientes con objeto de publicar una protesta con motivo de los sangrientos acontecimientos de la noche del lunes. El Sr. Estrella, director de *El Reino*, quedó encargado de redactar dicho escrito, el cual salió anteayer á luz en todos los periódicos no ministeriales siendo denunciado en el momento de ir al correo, dando esto lugar á que no fueran á provincias diez y ocho periódicos incluso *La Correspondencia* que habia reproducido el indicado documento. En la reunion de la prensa acordóse tambien abrir una suscripcion para socorrer á los heridos de aquella noche aciaga y las familias de los que sin culpa perecieron: se dispuso al mismo tiempo nombrar una comision de letrados para que informase acerca de los mencionados sucesos, siendo elegidos para asesorar á la comision los Sres. Posada Herrera, Calderon Collantes, Olózaga, Rivero, Martos, Alonso Martinez y otros.

Anteayer fueron conducidos á su última morada los restos del Sr. Alcalá Galiano. Conforme indiqué á V. el señor Orovio era la persona que reunia mas probabilidades para sustituir al ministro difunto, lo cual han confirmado los hechos. Ayer juró dicho diputado en manos de S. M. el cargo de ministro de Fomento.

Dícese que el gabinete vuelve á encontrar obstáculos en elevadas regiones para llevar á cabo el abandono de Santo Domingo. Con este motivo ha habido rumores de crisis hablandose de las probabilidades de un gabinete Istúriz ó Lersundi.

Los estudiantes de la Universidad literaria de Sevilla han dirigido una entusiasta carta felicitando al ex rector de esta central Sr. Montalvan. La juventud estudiosa de Andalucía se ha adherido en un todo á los sentimientos expresados por los de Madrid y Barcelona. A propósito de este último punto han circulado estos dias rumores de que habia estallado la revolucion mas ayer y hoy han sido desmentidos. A imitación de los estudiantes madrileños y barceloneses dícese que los valencianos han hecho una demostracion análoga y que á consecuencia de ella el capitán general de Valencia habia declarado en estado de sitio todo el Maestrazgo.

En la reunion verificada ayer entre los jurisperitos encargados de asesorar á la comision nombrada por la prensa para que practique las averiguaciones convenientes acerca de los sangrientos sucesos de la noche del lunes acordóse despues de un ligero debate en el que tomaron parte los señores Alonso Martinez, Olózaga y Martos, formar la junta investigadora sin contravenir en lo mas mínimo las leyes del país.

Dícese que la responsabilidad de la protesta formulada por la prensa liberal independiente recaerá sobre los editores.

Mañana habrá probablemente sesion en el alto cuerpo creyéndose que no faltarán enérgicos discursos por parte de la oposicion.

El Sr. Calderon Collantes D. Fernando, será el primero en interpelar al ministerio sobre los aciagos acontecimientos del 10. Dicho senador considerando la cuestion bajo el punto de vista jurídico, probará que las autoridades de Madrid han faltado á las leyes, acusando por ello al gobierno con grande acritud y vehemencia.

El miércoles ó jueves abrirá sus puertas el Congreso, esperándose tambien una acalorada discusion.

En la corrida de toros de esta tarde no han penetrado en la plaza mas que los guardias dependientes del municipio y en el momento de aparecer en el palco de la presidencia el alcalde corregidor Sr. Conde de Belascoain ha sido objeto de una general y espontánea ovacion. Los alguaciles han hecho el despejo, sin turbarse el orden en lo mas mínimo.

A la hora en que cierro esta carta continúa la corrida, sin que se note el mas ligero sintoma alarmante.

SECCION DE NOTICIAS.

CORREOS DEL DOMINGO.

Paris 15. — Nueva-York 5. — Despues

de tres dias de una empeñadísima y sangrienta batalla, el general federal Grant se ha apoderado de Petersburgo y de Richmond. El general Lee, confederado, marcha en retirada acelerada hacia el Norte del rio Appuraton en direccion á la ciudad de Litchburg, perseguido muy de cerca por las fuerzas del general Grant el cual va haciendo á su paso gran número de prisioneros. Las pérdidas del ejército al mando del general confederado Lee, se calculan en 15,000 hombres fuera de combate entre muertos y heridos. En 25,000 prisioneros y en 150 á 200 cañones. Las pérdidas del general federal Grant ascienden á 7,000 hombres.

Rochespoint 15. — Por el vapor «Australia» se sabe que el dia 5 del corriente fué derrotado el ejército del Sur por las fuerzas del Norte, las cuales se apoderaron de Richmond.

Los periódicos alemanes dan cuenta de derrotas que dicen han sufrido en Méjico los franco-mejicanos. Los periódicos franceses desmienten estas noticias.

— Dícese que M. Morny deja una fortuna de 14 millones de francos para su viuda é hijos.

— Se ha abierto una suscripcion en favor de las familias de los heridos y muertos en la noche del 10 de abril.

— Han sido encausados por el juez de imprenta los periódicos que han publicado el manifiesto.

— Dice «Las Noticias»

«En Valencia han aparecido pasquines en los cuales se escitaba al pueblo contra la Reina y contra la dinastía, redactados en un lenguaje chavacano é indecente.»

— El miércoles entraron en Barcelona algunos cajones de fusiles y de cartuchos que segun se supone, habiendo quedado enterrados en Amer desde la época de los Matinés, trataban ahora de venderlos por novecientos duros, y se encontraron escondidos dentro del horno de una panadería de la provincia de Gerona.

CORREOS DE AYER.

Lisboa, 17. — Continúa la crisis política. Se cree no obstante seguro, que el nuevo ministerio se compondrá de personas pertenecientes á diversas fracciones políticas. En el imperio del Brasil no ocurre novedad particular.

Viena, 16. — Vá á publicarse en breve un decreto imperial mandando el restablecimiento del estado normal en Hungría, é empezar desde el mes de marzo. Este mismo decreto anunciará la próxima convocacion de la Dieta húngara, fijando la época de dicha convocatoria.

Tortosa 17. — El gobernador ha llegado ayer á la caída de la tarde. Sigue la inundacion en la huerta y parte de la poblacion: pero á las nueve de la noche habia cedido algo. El ayuntamiento se reunió y se han adoptado todas las medidas convenientes para salvar las vidas y los intereses de los vecinos. El gobernador volvió por la noche de una excursion que hizo á un molino á media legua de la ciudad, y donde con gran riesgo salvó la vida á seis personas que se hallaban dentro, y á otras dos que desde las once de la mañana pedian socorro subidas en las copas de los arboles. Un despacho telegráfico de Lérida dice que el rio Segre iba disminuyendo. No ha habido hasta ahora desgracias personales.

Leemos en «La Correspondencia» «Ayer á las dos se reunió el Consejo de ministros en casa de su presidente.

El Consejo, segun nuestras noticias, se ha ocupado en prepararse para las próximas discusiones del Senado y del Congreso.

Despues de terminado el Consejo, el duque de Valencia ha pasado á Palacio á ver á S. M.»

— Dice el «El Pabellon nacional»

Dícese que en las célebres jornadas ocurridas en los últimos dias, se han roto más de cuarenta sables.

— Anteayer á las 7 de la tarde falleció el desgraciado sugeto D. José de Mota y Caminero, hermano del juez de paz del distrito de la Latina; el cual, segun saben nuestros lectores, tuvo la desgracia de ser herido de un balazo hallandose ato-

mado á un balleon de la calle de Carretas ya hecho del lunes último.

—En la noche del 14 se gozó ya en Barcelona de la mayor tranquilidad, habiendo cesado afortunadamente la inquietud que durante dos noches seguidas pudo reinar entre las personas algo timoratas.

—La reunion que verificarán hoy los diputados de la union liberal, tiene por objeto convenir en la conducta que deban observar durante las próximas sesiones del Congreso, al discutirse las causas de los últimos sucesos. Creemos que el orden de los debates será esaltar al gobierno á que dé esplicaciones, y en vista de ellas formular los cargos que crean procedentes.

—El sorteo de la lotaria que se ha de celebrar el dia 25 del corriente, constará de 30,000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 225,000 pesos en 1,500 premios, de la manera siguiente: uno de 30,000 ps. fs.; otro de 12,000; otro de 5,000; diez y siete de 1,000; veinte de 500; cincuenta de 200, y mil cuatrocientos á diez de 100.

—El rio Ebro se ha salido de cauce y ha inundado la huerta de Tortosa y parte de la poblacion. Ayer, el gobernador de la provincia se dirigió á aquella poblacion con fuerza de la Guardia civil, y gracias á las medidas del uno y de los esfuerzos de los otros, se ha conseguido que no haya que lamentar desgracias personales.

—De una y media á tres y media ha tenido hoy lugar en el ministerio de Hacienda la reunion de la mayoría, habiendo asistido todos los ministros, á escepcion del Sr. Benavides, que se halla enfermo, y 128 diputados; además han enviado su adhesion otros dos, uno de ellos el señor conde de S. Luis. Segun hemos oido se cuenta además con otros veinte ó treinta diputados ausentes, por lo menos: que llegarán de un dia á otro.

—El miércoles habrá sesion en el Senado. Mientras en el alto cuerpo dura la discusion anunciada sobre los sucesos de estos dias, no empezarán las del Congreso.

—En Geste se han hallado dos ollas de barro conteniendo monedas y varios objetos de plata y oro de la época de la domi-

nacion romana en España.

ULTIMA HORA.

Despacho telegráfico de LA PAZ.

Madrid 18.

La «Gaceta» publica los partes del gobernador de Madrid sobre los sucesos del dia 10 y de ellos resulta hubo 3 muertos, 34 heridos y 22 contusos

Aprobaban la conducta del gobierno 128 diputados de la mayoría.

Director y editor responsable
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1865.

Imp. de LA PAZ, Zoco 5.

ANUNCIOS.

Calendarios para 1865.

El del reino dispuesto en el observatorio de S. Fernando con arreglo al meridiano de Murcia; á 1 real.

El literario del MUSEO UNIVERSAL, á 5 rs.

El enciclopédico de LA PUBLICIDAD, á 6 y medio reales.

El PROFETICO para todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos, á 12 rs.

El de la RISA, por Torrijos, á 4 rs.

El del OMNIBUS, con noticias de interés, á 3 rs.

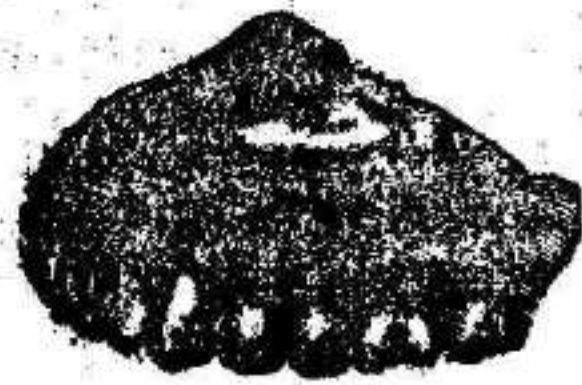
El de CUADRO, á propósito para despacho, á 6 rs.

EL TIBUROV, almanaque humorístico ilustrado para 1865, en 16 paginas en folio con mas de 100 caricaturas, á real y medio.

Se venden y admiten pedidos por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, 5.

CARLOS FRANCELIUS.

profesor dentista.



Pone toda clase de dientes, desde un diente hasta una dentadura completa y hace todas las operaciones concernientes á su arte.

Su gabinete está abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle de San Cristóbal, núm. 12.

SUBASTA.

El dia 19 del corriente á las 11 de su mañana y en la sala audiencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Juan é interino de Hacienda, tendrá efecto la de un cuadro de tierra riego moreral, su cabida 16 tahullas, 7 ochavas y 16 brazas, en la que se incluyen sus servidumbres y regaderas, de las cuales cinco tahullas y cuatro ochavas se riegan á portillo y las restantes por medio de ceña, situadas en esta huerta, partido del Puente de Tocinos, pago de Caravija, al remate del sitio llamado La Condomina, lindando Levante D. Francisco Sandoval, Mediodia dicho Sandoval y en parte el rio Segura, Poniente condé de Roche y Norte Acequia de Caravija; valorado en 24,400 reales vellon.

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL

de grandes dimensiones, á 5 rs.

y en cartera á 12.

ALFABETO DE SORDO-MUDOS

A 2 Y MEDIO RS

Mesas revueltas para escuelas, á 6 cuartos las azules y a un real las doradas.

Se venden en la comision de Almazan.

debe cogerse, cuya operacion se hace llevando una talega ó saquito manual para vaciarlo en otro embase mayor consecutivamente.

Se despepita previa la operacion de sacarlo al sol hasta que la pepita cruja si se oprime con dientes, en tornos de madera por mujeres, llegando cada una de estas á despepitar en un dia dos arrobas.

Despojado el algodón de la semilla se procede á su envase en sacas prensadas de seis á siete arrobas de peso, que es el tamaño usual para conducirlo á los puntos donde debe enajenarse.

Explicacion sobre la época y método de podar las matas del algodón.

La operacion de la poda se verifica en febrero y marzo. Si la planta es nueva debe hacerse aquella á la altura de cuarta y media, y si vieja se le deja en cada rama dos ó tres dedos.

La planta se desarrolla en un año que es cuando empieza á dar producto y su duracion es de cuarenta y mas segun el terreno y cuidado sino llega á helarse »

Naranja.

Dice El Valenciano:

«Segun de público se dice en Castellon, los compradores de naranja de la villa de Burriana han hecho entre si un contrato, por el que se obligan á no pagar la naranja sino á un precio muy reducido, y que dista mucho del que ha tenido siempre dicho fruto en la presente temporada, y aun del que tenia durante la semana pasada. segun dicho contrato, el comprador que no cumpla lo estipulado pagará una fuerte multa.»

A propósito de este asunto, dice La Revista Castellonense:

«No sabemos si sera cierto lo que como rumor publicamos; pero la paralización que se nota estos dias en el comercio de dicho fruto viene en apoyo de lo que acabamos de espresar.

«Deber nuestro es aconsejar á los cosecheros que no se alarmen por esto, pues, segun noticias que tenemos, el mercado de Lóndres está sin una naranja, y de allí se hacen fuertes pedidos, por lo que no dudamos vendrán nuevos compradores á esplotar el campo que abandonan los de Burriana.

«Paciencia, no se quedará la naranja en el árbol.»

BOLETIN AGRICOLA.

REVISTA PUBLICADA EN LA PAZ DE MURCIA.

Núm 13.

Miércoles 19 abril 1865.

Año I.

Economía rural.

FOMENTO DE LA CRÍA DEL GUSANO DE LA SEDA.

Memoria presentada al rector de la Universidad de Sevilla, por el director de la Escuela industrial superior sevillana.

(CONTINUACION.)

Los valencianos aconsejan hacer un plantel de estacas de la multicaulis y al segundo año de plantadas, ingertarlas de otras clases de moreras. Otros plantan estacas de morera silvestre, y al año las ingertan de otra variedad. Parece conveniente que entre las moreras de que dispone el que cria gusanos, haya alguna silvestre, por ser su hoja mas tierna que la de las demás variedades, y servir de alimento al gusano en sus primeros dias.

De cualquier modo, refiriéndonos á Sevilla, puede decirse que existen en el pais todos los elementos para tener buenas plantaciones de moreras: puesto que las variedades aclimatadas llenan perfectamente todos los requisitos, sin que sea esto decir, que las observaciones que se hagan no conduzcan todavía á la mayor perfeccion.

Sin embargo de que hay en Sevilla moreras en muchísimas huertas, no hay ninguna plantacion en grande escala, como no sea el vivero formado por dicho señor Castillo, de cuyo vivero son hijas la mayor parte de las que existen en las huertas.—Mas adelante dire lo que se puede usar en el local de este establecimiento respecto del particular.

Semilla.—Tampoco trato de recordar en este sitio las diferentes variedades de gusanos que dan seda, y los diferentes puntos del globo en donde podemos procurarlos semilla.

Unicamente quiero dejar sentada una proposicion que bien puede tomarse por un axioma. La mejor semilla es la que obtiene el mismo cosechero, y que procede de razas aclimatadas ya en el pais, y conservada durante el invierno en buenas condiciones. Los gusanos que salen de esta semilla, siempre que se haya tenido además el cuidado de recoger las mariposas mas robustas, no solo soportarán bien el clima de la localidad, sino que hasta

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabé es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países que han reconocido su constante eficacia, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, resfriados y bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELONYE y C. rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precios en España: JARABE 28 rs. frasco, 16 rs. medio frasco: GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja — Depositario en Murcia Sr. Guerra

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento; y para facilitar la menstruación sobre todo á las jóvenes.

NODRIZA.
Una de 22 años, leche de un mes, partera, viuda, desea criar para su casa ó la de los padres, de la razon calle de Victorio, núm. 7.

OTRA.
María Molina, casada, leche de un año, desea criar para su casa, vive calle de Sardoy, núm. 10.

AGENDAS PARA 1865.

En la comision de Almazan las hay de **BOLSILLO** para particulares: la llamada **FORENSE**, para uso de abogados, notarios y procuradores y la titulada **MEDICA** para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios: están encartonadas y en tela.

Tambien hay **AGENDAS** para llevar la cuenta de la *lavandera* y de la *planchadora* que se venden á 2 y medio reales.

MANUAL DEL VIAJERO

por Don Felipe Blanco de Ibañez.
á 6 rs. en rústica: se halla en la comision de Almazan.

CENTRO CIENTIFICO INDUSTRIAL.

BARCELONA.

Representante en Murcia D. Rafael Almazan y Martin.
calle de Zoco, núm. 5.

Asociacion internacional de ingenieros de minas, de artes y manufacturas, químicos, constructores, mecánicos y metalurgistas.

BAJO LA DIRECCION DE DON MARTIN ZIEGLER.
Operaciones del Centro.

Consejos en materia de industria — Estudios. — Ante-proyectos. — Diseños — Informes parciales. — Relaciones — Analisis químicos. — *Solicitud y venta de privilegios españoles y extranjeros* — Formacion de sociedades para la explotacion de varios ramos de la industria. — Colocacion en esta de capitales, ingenieros y directores de taller — Instalacion de toda clase de fabricas: de hilados, de azúcar, de chocolate, destilerias y refinerias, papelerias, panaderias, ladrillerias, vidrierias, aceiterias, herrerias y fundiciones construccion de motores, máquinas, herramientas, loco-móviles é instrumentos de agricultura. — Obras públicas: puentes, distribucion de aguas, pozos artesianos. — Fábrica de gas — Material de caminos de hierro, etc., etc.

ALMONEDA.

Se hace de todos los muebles y efectos en la calle de la Rembla, núm. 14, de 9 á 1 por la mañana, y de 2 á 6 por la tarde.
173

Ley de disenso paterno.
se vende á 12 cuartos en la comision de Almazan.

Gil Blas.

SEMANARIO POLITICO-SATIRICO.
Se suscribe en la imprenta de este periódico al respecto de 26 reales trimestre.

REGLAMENTO
de guardas rurales de campo,
se vende en la comision de Almazan á 2 reales.

COCINERO.
La persona que quiera que puede acudir al callejon sin salida de la plaza de S. Gués y preguntará por Manuel Ruiz Valero.

ALMONEDA.
Se hace almoneda de varios muebles en la administracion de correos.

el mismo alimento que se les dará, estará más conforme con su constitucion, que si procedieran de una raza recién importada de climas lejanos. Cuando se quiere aclimatar una raza notable por la bondad de su seda, toda la dificultad está en los primeros años; pasados estos, prescindiendo de lo que puede la semilla mejorar ó degenerar respecto de su calidad, la semilla obtenida en el país, dará mejor resultado que una semilla recién importada.

(Se continuará)

Leemos en el *Boletín oficial* de Málaga:

Gobierno de la provincia de Málaga.

Aproximándose la época de la siembra del algodón, se reproduce en el *Boletín oficial* la instruccion que en el número 133 del año proximo pasado se publicó y es como sigue:

SECCION DE FOMENTO.

Agricultura.

A fin de que los labradores que deseen dedicarse al cultivo del algodón en esta provincia tengan conocimiento del modo como debe cuidarse esta delicada planta para que llegue á feliz término su desarrollo y produccion, he procurado adquirir la instruccion que á continuacion se estampa, á la que he creído oportuno de acuerdo con la Junta de Agricultura de esta provincia, dar publicidad por medio de este periódico para que los expresados labradores puedan utilizarse de ella, teniendo entendido que el sistema que la misma prescribe es el que se ha usado con buen éxito en la fértil y estensa vega de Motril, único punto donde se ha aclimatado en grande escala la referida plantacion.

Málaga 8 de junio de 1864.—El Jefe de Fomento, José Imbert de Manjarrés.

Instruccion sobre el modo de cuidar y cultivar la planta de algodón.

Se siembra en todo el mes de abril hasta el 15 de mayo en tierras de riego.

La semilla ha de estar seca y de ninguna manera remojada para sembrarla.

Si la tierra al hacer la siembra está estercolada del año anterior no necesita abono nuevo, pero si deberá estercolarse en los demás años uno si y otro no en cantidad de trescientas cargas de burra por fanega ó sean 37 medias carretadas.

Se verifica la siembra con almocafre redondo en golpes de 10 á 15 semillas segun la cantidad de la tierra y estado de la simiente, á la distancia de dos pies cada golpe, y si es tierra suelta que no sea ligosa, se pisa si no tiene demasiado jugo, y de hilada una de otra tres cuartas escasas.

Así que ha nacido y la planta tiene la altura de una cuarta se entresacan las matas de cada golpe dejándolas reducidas á tres que deberán estar muy juntas.

Las faltas deberán reponerse con semilla y esta operacion puede hacerse hasta el 15 de junio.

Explicacion de las labores y sus épocas.

El algodón se cultiva en terreno llano sembrando primero las madres de riego y luego lo demás de la tierra en disposicion que si esta lo permite se ha de atajar, y sino dejará en llano alomados en canteros.

Después de entresacar el golpe y dejarlo en tres plantas como se ha indicado, se va cavando en llano con la tierra muy igual á un golpe de hondura.

Si tiene yerba antes de atajarla, se vina, y se procede á la operacion de atajar cuando la planta tiene una tercia ó mas de altura.

Cada vez que se riega y así que la tierra está en proporcion, se le da una escarda sobre riego para dejar siempre esta en polvo.

Así que la planta demuestra estar dura, se le dá un riego ligerito para criarla, y cuando el algodón está en flor, capotillo y fruto se necesita mucha inteligencia para aplicarle los riegos, pues si se riega con falta, tira el fruto y si sin falta de agua, lo tira tambien.

Toda la ciencia en la conservacion de esta planta consiste en la oportuna aplicacion de los riegos.

La época de la recoleccion del algodón nuevo es en noviembre y dura hasta enero que ya la planta no debe tener fruto, pero en las matas adultas empieza en setiembre. El limon que encierra el fruto tiene tres ó cuatro cascotes, el cual se abre naturalmente cuando está en sazon, y así que el capullo de algodón está seco